

4 de diciembre de 2023

Recursos de calidad para Pymes: Seguimiento del sistema de gestión de calidad interno

Estimados amigos:

El seguimiento del sistema de gestión de la calidad interno (SGCI) de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría tiene como objetivo proporcionar información relevante, fiable y oportuna sobre el diseño, implementación y funcionamiento del SGCI. La Resolución del ICAC por la que se publican las normas de control de calidad interno, establece que se ha de realizar una evaluación del SGCI en el plazo de un año desde la fecha de diseño e implementación del SGCI conforme a la norma de "Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros" (NIGC1 ES). La evaluación del SGCI se basa en los resultados del seguimiento y si, como resultado de este procedimiento, se identifican deficiencias, la firma deberá adoptar las medidas oportunas para corregirlas.

Hoy ponemos a vuestra disposición un **documento** en el que se compilan modelos orientativos para que sirvan de apoyo a los auditores de pequeñas y medianas firmas de auditoría que no auditan entidades de interés público (EIP) en el proceso de seguimiento y corrección del SGCI, en particular, para el diseño, realización, conclusión, análisis del origen de las deficiencias detectadas y corrección, con ejemplos sobre cómo realizar los procedimientos propuestos. No obstante, el seguimiento ha de realizarse tomando en cuenta la naturaleza y circunstancias de cada firma y el tipo de encargos que realiza, por lo que puede haber propuestas de los modelos que no resulten aplicables a todas las firmas, en cuyo caso se deberán realizar las adaptaciones oportunas.

Esta publicación no es una Guía de aplicación y tampoco su utilización debe suplir o sustituir el conocimiento de la normativa reguladora de auditoría de cuentas, así como la reflexión personal del auditor y el juicio profesional que ha de regir en sus actuaciones.

Por último, os recordamos que tenéis disponible el espacio **Gestión de la Calidad dentro del Área Técnica**, con un enlace específico a **Recursos de calidad para pymes** donde se aloja esta publicación. Esperamos que os resulte de utilidad. Si tenéis alguna duda al respecto, podéis enviar un correo a tecnicocalidad@icjce.es.

Un cordial saludo,

Pilar García Agüero

Responsable de Calidad